



# PLAN DIRECTOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

## BIENIO 2024 - 2025

**Aprobado por la Comisión de Calidad el 12 de marzo de 2024 y  
en Junta de Facultad el 21 de marzo de 2024**

## Presentación

El documento que aquí se presenta contiene el segundo Plan Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada (2024-2025). Este Plan Director responde a la visión, misión y valores definidos por la Facultad tras la consulta y debate con las distintas partes interesadas. En consonancia con nuestra Política de Calidad y el trabajo realizado en la Comisión de Calidad de la Facultad (y de su Grupo de Trabajo Permanente) y del Equipo Decanal, se definen los siguientes objetivos estratégicos:

- OE1. Responder a las necesidades del estudiantado, asegurando su orientación para una mejor profesionalización e inserción laboral.
- OE2. Fomentar la participación, la colaboración y el sentimiento de pertenencia a la Facultad como comunidad educativa.
- OE3. Avanzar hacia una Facultad más humanizada, diversa, igualitaria, inclusiva y comprometida con el bienestar de su comunidad educativa.
- OE4. Fomentar una oferta educativa (formal y no formal) de calidad, competitiva, atractiva, innovadora y adaptada a las necesidades del estudiantado y a las demandas de la sociedad.
- OE5. Potenciar, en colaboración con otros agentes sociales, económicos y profesionales, una investigación de calidad, transparente, visible y con impacto social y económico.
- OE6. Seguir impulsando la internacionalización de nuestra Facultad.
- OE7. Asegurar y avanzar, con los medios técnicos adecuados, en la calidad de la gestión y funcionamiento de la Facultad.

A su vez, estos objetivos se alinean con los grandes ejes y líneas estratégicas que recoge el [Plan Director 2024 de la Universidad de Granada](#). Como principal novedad de este segundo Plan de nuestra Facultad (el balance del primer Plan se puede consultar en [este enlace](#)), cabe destacar la reducción de objetivos estratégicos (de 12 a 7 objetivos) y de acciones, de forma que nos permita: 1) priorizar las áreas de interés e intervención; y 2) mejorar en la aplicación, seguimiento y revisión de las acciones de forma más eficiente.

La definición de las acciones que se incluyen en este Plan Director es resultado de las labores de revisión y análisis del anterior Plan Director realizadas por la Comisión de Calidad de la Facultad (y de su Grupo de Trabajo Permanente) y el Equipo Decanal. Así también, con el propósito de facilitar la participación en su elaboración, el primer borrador de este nuevo Plan Director 2024-2025 ha sido sometido a exposición pública a nuestra comunidad educativa para incorporar sus propuestas de mejora a través de una consulta abierta.

**EJE DIRECTOR UGR I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución.**

**Línea de acción I.1. Garantizar lo esencial para que el estudiantado pueda centrarse en su formación + Línea de acción I.2. Ofrecer al estudiantado la mejor formación, fomentando la empleabilidad y favoreciendo la inserción laboral.**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Responder a las necesidades del estudiantado, asegurando su orientación para una mejor profesionalización e inserción laboral</b>						
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR ESTÁNDAR O META</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE CONSECUCIÓN</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>	<b>SEGUIMIENTO REVISIÓN</b>
Acción 1.1. Participar en el Salón Estudiantil de la UGR y en otras actividades para la difusión de los títulos entre estudiantes de secundaria	Participación en actividades de difusión de las titulaciones	Sí	Diciembre 2025	Programa del Salón Estudiantil Documentación acreditativa de la participación	Vicedecano/a con competencias en Visibilización Vicedecano/a con competencias en Orientación Coordinadoras/es	Anual
Acción 1.2. Realizar las jornadas de bienvenida al estudiantado de nuevo ingreso y de movilidad	Realización de las jornadas	Sí	Diciembre 2025	Programa de las jornadas	Vicedecano/a con competencias en Orientación Coordinador/a SICUE Coordinadores/as de Grado Comisiones competentes	Anual
Acción 1.3. Actualizar la guía de bienvenida con orientaciones básicas sobre las titulaciones, recursos y servicios de la Facultad	Actualización de la guía	Sí	Diciembre 2025	Enlace web a la guía	Vicedecano/a con competencias en Visibilización Vicedecano/a con competencias en Orientación Coordinador/a SICUE Coordinadoras/es de Grado	Anual
Acción 1.4. Difusión y discusión del Plan de Orientación Académica y Profesional aprobado por la Comisión de Prácticas <sup>1</sup>	Difusión y discusión en Consejo de Departamento de Sociología y de Ciencia Política y de la	Sí	Diciembre 2025	Actas de reuniones	Vicedecano/a con competencias en Orientación y Profesionalización Comisiones competentes Consejos de Departamento	Anual

<sup>1</sup> Conexión con la acción de mejora: SOC, RA-R-018263: Proponer acciones de orientación profesional por parte del Centro y de un Plan de acción tutorial.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Responder a las necesidades del estudiantado, asegurando su orientación para una mejor profesionalización e inserción laboral</b>						
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR ESTÁNDAR O META</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE CONSECUCIÓN</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>	<b>SEGUIMIENTO REVISIÓN</b>
	Administración, COA, Comisión de Calidad y Junta de Facultad					
Acción 1.5. Difusión y discusión del Plan de Mejora de las Prácticas Curriculares y Extracurriculares, aprobado por la Comisión de Prácticas <sup>2</sup>	Difusión y discusión en Consejo de Departamento de Sociología y de Ciencia Política y de la Administración, COA, Comisión de Calidad y Junta de Facultad	Sí	Diciembre 2025	Actas de reuniones	Vicedecano/a con competencias en Orientación y Profesionalización Comisiones competentes Consejos de Departamento	Anual
Acción 1.6. Introducción de contenidos relativos a la práctica profesional en el apartado de información adicional de las Guías Docentes <sup>3</sup>	Nº de guías docentes que introducen contenidos sobre práctica profesional	10%	Diciembre 2025	Número y porcentaje de asignaturas Listado de guías docentes	Vicedecano/a con competencias en Orientación y Profesionalización Coordinadoras/es de Grado Comisiones competentes	Anual
Acción 1.7. Ofertar talleres que mejoren la competencia profesional y empleabilidad del estudiantado	Nº de talleres	1 taller semestral	Diciembre 2025	Cartel y programa de los talleres Datos de participación	Vicedecano/a con competencias en Orientación, Profesionalización y Educación Abierta Partes interesadas externas	Anual

<sup>2</sup> Conexión con la acción de mejora: SOC-RA-R-018267: Fomentar prácticas más orientadas a desempeños profesionales reales.

<sup>3</sup> Conexión con la acción de mejora: SOC (RA-R-017881): Recomendaciones por parte de la coordinación para enfocar los contenidos de las guías docentes más conectadas con la práctica profesional (énfasis en programas informáticos).

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Responder a las necesidades del estudiantado, asegurando su orientación para una mejor profesionalización e inserción laboral</b>						
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR ESTÁNDAR O META</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>	<b>SEGUIMIENTO REVISIÓN</b>
Acción 1.8. Reconocer y visibilizar los mejores TFG de nuestras titulaciones	Concesión de premios a los mejores TFG	Sí	Diciembre 2025	Acta de concesión de los premios	Vicedecano/a de Grado Coordinadoras/es de Grado Comisiones competentes	Anual
Acción 1.9. Realizar un estudio sobre la satisfacción y las necesidades, intereses y demandas del estudiantado de nuestras titulaciones <sup>4</sup>	Realización del estudio	Sí	Diciembre 2025	Informe del estudio	Vicedecano/a con competencias en Calidad Vicedecano/a de Grado Vicedecano/a con competencias en Orientación y Profesionalización Coordinadoras/es de Grado Comisiones competentes	Anual

<sup>4</sup> Conexión con las acciones de mejora:

POL (RA-R-017873): Realización de un estudio en el que se averigüen las causas del bajo grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación del programa formativo.

POL (RA-R-017694): Realizar un informe diagnóstico de las causas de la baja satisfacción con las prácticas.

SOC (RA-R-017650): Plantear un estudio para analizar la satisfacción, demandas y necesidades respecto a las infraestructuras y recursos demandados por el estudiantado.

SOC RA-R 017655): Realizar seguimiento del estudiantado de abandono de la titulación a través de un estudio que nos dé información de las causas y tomar medidas para su minimización.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Responder a las necesidades del estudiantado, asegurando su orientación para una mejor profesionalización e inserción laboral</b>						
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR ESTÁNDAR O META</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>	<b>SEGUIMIENTO REVISIÓN</b>
Acción 1.10. Mantener reuniones periódicas con el estudiantado de los distintos cursos de los Grados y Dobles Grados y con sus representantes <sup>5</sup>	Nº de reuniones con estudiantado Nº de reuniones con sus representantes	2 3	Diciembre 2025	Convocatoria de las reuniones Acta de reuniones	Decano/a Vicedecano/a de Grado Vicedecano /a con competencias en Orientación Coordinadoras/es de Grados	Anual
Acción 1.11. Realización de un plan de mentorización y tutorización del estudiantado matriculado en el TFG <sup>6</sup>	Realización del plan de mentorización y tutorización TFG	Sí	Diciembre 2025	Memoria del plan	Coordinadoras/es de Grado	Anual
<b>Justificación del objetivo</b>						
Este objetivo, junto a las acciones planteadas, surge del programa electoral del Decano, la hoja de ruta decanal definida de forma semestral por el equipo decanal y del proceso participativo de análisis de partes interesadas en la Facultad. Se alinea con el Plan Estratégico UGR 2024, concretamente con el Eje 1 DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución.						
<b>REVISIONES (a completar en periodos posteriores)</b>						
Indicar las revisiones realizadas sobre el objetivo. Qué motiva tales revisiones, quién o qué órgano realiza la revisión...						
<b>Recursos</b>						

<sup>5</sup> Conexión con acción de mejora: SOC, RA-R-018262: Realizar seguimiento con el estudiantado de manera periódica mediante entrevistas grupales con especial incidencia en los cursos primero y segundo.

<sup>6</sup> Conexión con la acción de mejora: POL (RA-R-017695): Plan de mentorización y tutorización del estudiantado matriculado en el TFG.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Responder a las necesidades del estudiantado, asegurando su orientación para una mejor profesionalización e inserción laboral</b>						
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR ESTÁNDAR O META</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>	<b>SEGUIMIENTO REVISIÓN</b>
Estos objetivos y acciones se llevarán a cabo con los recursos materiales, humanos y económicos con los que cuenta la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.						
<b>Grupos de interés con impacto directo</b>						
Estos objetivos tendrán un efecto directo sobre el estudiantado de la Facultad, tanto de grado como de posgrado.						

**EJE DIRECTOR UGR I. DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución.**

**Línea de acción I.3. Revolucionar la participación y representación del estudiantado + Línea de acción I.6. Contribuir al desarrollo integral del PDI y a la mejora de sus condiciones de trabajo + Línea I.9. Acompañar al PDI en las distintas fases de su trayectoria profesional y vida universitaria + Línea I.11. Estimular el desarrollo profesional del PTGAS. Convertir la formación del PTGAS en una herramienta real para alcanzar la excelencia en la gestión.**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Fomentar la participación, la colaboración y el sentimiento de pertenencia a la Facultad como comunidad educativa**

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	EVIDENCIAS	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO / REVISIÓN
Acción 2.1. Realizar consultas al estudiantado y a sus representantes sobre sus intereses, demandas y preferencias, así como canalizar sus propuestas de actividades	Nº de consultas	1	Diciembre 2025	Resultados de las consultas	Vicedecano/a con competencia en Bienestar Vicedecano/a con competencias en Orientación Coordinadores/as de Grado Comisiones competentes	Anual
Acción 2.2. Fomentar la máxima difusión de las actividades realizadas en la Facultad por distintos canales, prestando especial énfasis a las redes sociales	Nº de personas suscritas a las redes sociales de la Facultad	Mínimo 100	Diciembre 2025	Indicadores de uso de redes sociales	Vicedecano/a con competencias en Visibilización	Anual
Acción 2.3. Potenciar la implicación de las asociaciones estudiantiles en las actividades de la Facultad	Nº de actividades	3	Diciembre 2025	Listado de actividades	Decano/a Vicedecano/a con competencias en Bienestar Vicedecano/a con competencias en Orientación Comisiones competentes	Anual

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Fomentar la participación, la colaboración y el sentimiento de pertenencia a la Facultad como comunidad educativa</b>						
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR ESTÁNDAR O META</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>	<b>SEGUIMIENTO / REVISIÓN</b>
Acción 2.4. Continuar con la convocatoria del Premio Fotografía Social y Política de la Facultad	Convocatoria del concurso	Sí	Diciembre 2025	Convocatoria del concurso Actas de resolución del premio	Vicedecano/a con competencias en Bienestar y Visibilización Comisiones competentes	Anual
Acción 2.5. Continuar con las Jornadas de Visibilización de los Departamentos y grupos de investigación	Nº de jornadas	2	Diciembre 2025	Cartel de las jornadas	Vicedecana de Grado	Anual
Acción 2.6. Ejecutar el Plan de acción 2024 de mejora de la participación, la colaboración y el sentimiento de pertenencia, aprobado en Junta de Facultad (28-11-23)	Ejecución del Plan	Sí	Diciembre 2025	Informe de ejecución del plan	Decano/a Comisiones competentes	Anual
Acción 2.7. Reconocer y visibilizar el trabajo de tutorización desarrollado en la Facultad	Reconocimiento	Sí	Diciembre 2025	Documento acreditativo del reconocimiento	Equipo decanal Comisiones competentes	Anual
<b>Justificación del objetivo</b>						
Este objetivo surge de la confluencia de varias fuentes: el programa electoral del Decano, la hoja de ruta decanal diseñada de forma semestral por el equipo decanal y del proceso participativo de análisis de partes interesadas en la Facultad. Se alinea con el Plan Estratégico UGR 2024, concretamente con el Eje 1 DESARROLLO DE PERSONAS altamente motivadas e implicadas con la institución.						
<b>REVISIONES (a completar en periodos posteriores)</b>						
Indicar las revisiones realizadas sobre el objetivo. Qué motiva tales revisiones, quién o qué órgano realiza la revisión, ...						

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Fomentar la participación, la colaboración y el sentimiento de pertenencia a la Facultad como comunidad educativa</b>						
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR ESTÁNDAR O META</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>	<b>SEGUIMIENTO / REVISIÓN</b>
<b>Recursos</b>						
Estos objetivos y acciones se llevarán a cabo con los recursos materiales, humanos y económicos con los que cuenta la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.						
<b>Grupos de interés con impacto directo</b>						
Estos objetivos y sus acciones tendrán un efecto directo sobre el estudiantado, PTGAS y PDI de la Facultad.						

**EJE DIRECTOR 5 UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE comprometida con el desarrollo sostenible, implicada con su entorno y referente en la generación de cultura**

**Línea de acción V.1. Garantizar la igualdad de oportunidades, redoblar nuestro compromiso con la inclusión de las personas y reforzar la cooperación al desarrollo + Línea V.2. Atender las necesidades de toda la comunidad universitaria para incrementar su bienestar físico y emocional + Línea V.7. Avanzar de manera decidida hacia la sostenibilidad de los campus**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Avanzar hacia una Facultad más humanizada, diversa, igualitaria, inclusiva y comprometida con el bienestar de su comunidad educativa</b>						
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR ESTÁNDAR O META</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>	<b>SEGUIMIENTO / REVISIÓN</b>
Acción 3.1. Dar la bienvenida al nuevo profesorado que se incorpora a la Facultad y ofrecerles toda la ayuda y apoyo que necesiten	Encuentros de bienvenida	100% del nuevo profesorado	Diciembre 2025	Mensajes de bienvenida Número de profesorado que recibe la bienvenida	Vicedecano/a de Grado	Anual
Acción 3.2. Impulsar iniciativas de formación y sensibilización en igualdad, inclusión social y sostenibilidad	Nº de iniciativas	3	Diciembre 2025	Listado de actividades	Vicedecano/a con competencias en Bienestar	Anual
Acción 3.3. Facilitar recursos para avanzar hacia materiales docentes inclusivos <sup>7</sup>	Creación en la web de un repositorio de recursos de atención NEAE	Sí	Diciembre 2025	Enlace web a recursos NEAE	Vicedecano/a con competencias en Bienestar Coordinador/a NEAE	Anual

<sup>7</sup> Conexión con acción de mejora de centro: SGC-P-019560 “Mejorar la página web para facilitar la accesibilidad a la información pública de los títulos y otros recursos de interés para nuestra comunidad educativa”.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Avanzar hacia una Facultad más humanizada, diversa, igualitaria, inclusiva y comprometida con el bienestar de su comunidad educativa</b>						
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR ESTÁNDAR O META</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>	<b>SEGUIMIENTO / REVISIÓN</b>
Acción 3.4. Trabajar en el diseño de un plan de igualdad y atención a la diversidad para nuestra Facultad	Propuesta de diseño de trabajo del plan	Sí	Diciembre 2025	Documento de la propuesta de trabajo	Vicedecano/a con competencias en Bienestar Comisiones competentes	Anual
Acción 3.5. Promover actividades de colaboración con ONG en materia de igualdad, inclusión y sostenibilidad	Nº de actividades en las que participan/ colaboran ONG	2	Diciembre 2025	Listado y programa de actividades	Vicedecano/a con competencias en Bienestar Comisiones competentes Partes interesadas externas	Anual
Acción 3.6. Ejecutar el Programa de Gestión Ambiental de Centro	Ejecución del Programa	100%	Diciembre 2025	Informe de ejecución del Programa	Vicedecano/a con competencias en Bienestar Comisiones competentes	Anual
Acción 3.7. Atender y dar respuesta a través de la Comisión de Convivencia a las situaciones de acoso, discriminación y violencia	Atención de casos	100%	Diciembre 2025	Informe de la Comisión de Convivencia de la Facultad	Vicedecano/a con competencias en Bienestar Comisiones competentes	Anual
<b>Justificación del objetivo</b>						
Este objetivo surge de la confluencia de varias fuentes: el programa electoral del Decano, la hoja de ruta decanal diseñada de forma semestral por el equipo decanal y del proceso participativo de análisis de partes interesadas en la Facultad. Se alinea con el Plan Estratégico UGR 2024, concretamente con el eje 5 UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE comprometida con el desarrollo sostenible, implicada con su entorno y referente en la generación de cultura.						
<b>REVISIONES (a completar en periodos posteriores)</b>						
Indicar las revisiones realizadas sobre el objetivo. Qué motiva tales revisiones, quién o qué órgano realiza la revisión...						
<b>Recursos</b>						

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Avanzar hacia una Facultad más humanizada, diversa, igualitaria, inclusiva y comprometida con el bienestar de su comunidad educativa</b>						
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR ESTÁNDAR O META</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>	<b>SEGUIMIENTO / REVISIÓN</b>
Estos objetivos y acciones se llevarán a cabo con los recursos materiales, humanos y económicos con los que cuenta la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.						
<b>Grupos de interés con impacto directo</b>						
Estos objetivos y sus acciones tendrán un efecto directo sobre el estudiantado, PTGAS y PDI de la Facultad.						

**EJE DIRECTOR UGR 2 APRENDIZAJE TRANSFORMADOR orientado al desarrollo personal y profesional, plenamente integrado con la investigación y que responde a los retos de la sociedad**

**Línea de acción 2.1. Avanzar hacia un modelo de aprendizaje activo y flexible centrado en el estudiantado y basado en metodologías docentes innovadoras + Línea 2.2. Diseñar un mapa de titulaciones flexible, conectado con el entorno y con el mundo**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Fomentar una oferta educativa (formal y no formal) de calidad, competitiva, atractiva, innovadora y adaptada a las necesidades del estudiantado y a las demandas de la sociedad**

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	EVIDENCIAS	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/ REVISIÓN
Acción 4.1. Fomentar la participación del profesorado en proyectos/convocatorias de innovación y formación docente	Nº de proyectos solicitados	2	Diciembre 2025	Listado de proyectos	Comisión de Calidad de Facultad Comisiones competentes PDI	Anual
Acción 4.2. Difusión y discusión del Plan de mejora de la Educación Abierta para su conocimiento en la Facultad.	Difusión y discusión en Consejos de Departamento de Sociología y de Ciencia Política y de la Administración, COA, Comisión de Calidad y, Junta de Facultad	Sí	Diciembre 2025	Acta de reuniones	Vicedecano/a con competencias en Educación Abierta Comisiones competentes, Consejos de Departamento.	Anual

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Fomentar una oferta educativa (formal y no formal) de calidad, competitiva, atractiva, innovadora y adaptada a las necesidades del estudiantado y a las demandas de la sociedad

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	EVIDENCIAS	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/ REVISIÓN
Acción 4.3. Puesta en marcha de taller de Educación Abierta en formato de microcredencial en colaboración con el Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente	Nº de talleres	1	Diciembre de 2025	Programa del taller Datos de participación	Vicedecano/a con competencias en Educación Abierta Director/a de Formación Permanente	Anual
Acción 4.4. Desarrollar una oferta de prácticas curriculares de los Grados orientada a la investigación	Nº de puestos de prácticas ofertados Propuesta formativa	16 Sí	Diciembre 2025	Informe de puestos ofertados y cubiertos Propuesta formativa	Vicedecano/a con competencias en Investigación Técnico/a de Laboratorio	Anual
Acción 4.5. Mejorar la coordinación entre las asignaturas de los Grados <sup>8</sup>	Nº de reuniones de coordinación Creación de calendario compartido de prácticas	1 Sí	Diciembre 2025	Actas de reuniones Documento de recomendaciones	Vicedecano/a de Grado Coordinadoras/es de Grado Comisiones competentes	Anual

<sup>8</sup> Conexión con las acciones de mejora:

SOC RA-R-018249: Revisar la existencia de solapamientos entre los contenidos en las guías docentes de materias afines.

SOC RA-R-018256: Analizar por parte de la coordinación para enfocar los contenidos de las guías docentes más conectados con la práctica profesional. Evitar solapamientos teórico/prácticos en las guías docentes.

SOC RA-R-018261: Recomendar al profesorado especificar en las guías docentes las actividades, prácticas y fechas. Establecer un calendario de prácticas en PRADO por parte del profesorado.

POL RA-R-017859: Mejorar y fomentar la comunicación intra-departamental e interdepartamental para mejorar la coordinación del programa formativo del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración.

POL RA-R-017691: Creación en PRADO de un calendario con todas las prácticas y tareas que tienen que realizar el estudiantado de un grupo.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Fomentar una oferta educativa (formal y no formal) de calidad, competitiva, atractiva, innovadora y adaptada a las necesidades del estudiantado y a las demandas de la sociedad</b>						
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR ESTÁNDAR O META</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>	<b>SEGUIMIENTO/ REVISIÓN</b>
	Recomendaciones para la planificación de las guías docentes	Sí				
Acción 4.6. Potenciar el uso de PoliSocioLab en la práctica docente del Centro a través de la colaboración participativa del profesorado	Nº de asignaturas que integran actividades formativas en PolisocioLab	10	Diciembre 2025	Listado de asignaturas implicadas en PolisocioLAB y actividades realizadas	Vicedecano/a con competencias en Investigación Técnico/a de Laboratorio	Anual
Acción 4.7. Seguir promoviendo la colaboración con la Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociología en las actividades (formativas, culturales, académicas...) y contribuir a la difusión de sus iniciativas, cursos y talleres de formación	Nº de actividades en colaboración con la Biblioteca	5	Diciembre 2025	Listado de actividades realizadas	Equipo decanal Biblioteca Comisiones competentes	Anual
Acción 4.8. Conectar los objetivos estratégicos de este Plan con los planes equivalentes de los Centros con los que	Nº de actas de comisiones de Dobles Grados que abordan los planes directores	4	Diciembre 2025	Actas de las sesiones de las comisiones	Coordinador/a de Dobles Grados Comisiones competentes	Anual

SGC-P01-019158: Identificar las destrezas prácticas básicas que debe adquirir el estudiantado en su paso por el Grado y vincular el trabajo sobre las mismas a asignaturas obligatorias concretas en la titulación.

SGC-P01-019159: Mejorar la coordinación de los contenidos de teoría sociológica.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Fomentar una oferta educativa (formal y no formal) de calidad, competitiva, atractiva, innovadora y adaptada a las necesidades del estudiantado y a las demandas de la sociedad**

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCIÓN	EVIDENCIAS	RESPONSABLE(S)	SEGUIMIENTO/ REVISIÓN
colaboramos en nuestros Dobles Grados						
Este objetivo surge de la confluencia de varias fuentes: el programa electoral del Decano, la hoja de ruta decanal diseñada de forma semestral por el equipo decanal y del proceso participativo de análisis de partes interesadas en la Facultad. Se alinea con el Plan Estratégico UGR 2024, concretamente con el eje 2 APRENDIZAJE TRANSFORMADOR orientado al desarrollo personal y profesional, plenamente integrado con la investigación y que responde a los retos de la sociedad						
<b>REVISIONES (a completar en periodos posteriores)</b>						
Indicar las revisiones realizadas sobre el objetivo. Qué motiva tales revisiones, quién o qué órgano realiza la revisión, ...						
<b>Recursos</b>						
Estos objetivos y acciones se llevarán a cabo con los recursos materiales, humanos y económicos con los que cuenta la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Concretamente, se contará con la infraestructura y recursos de la Biblioteca y de los Laboratorios de Investigación Cualitativa y Cuantitativa de la Facultad. También se contará con los recursos que pudiese ofrecer el Vicerrectorado de Posgrado y Formación Permanente.						
<b>Grupos de interés con impacto directo</b>						
Estos objetivos y sus acciones tendrán un efecto directo sobre el estudiantado, PTGAS y PDI de la Facultad, así como un efecto indirecto en las entidades del entorno.						

**EJE DIRECTOR UGR 3 GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO que contribuya a solucionar los desafíos globales de la sociedad y que aporte valor en su entorno.**

**Línea de acción III.1 Reforzar la apuesta por una investigación de excelencia, que atrae talento, apoya y motiva a sus investigadores + Línea de acción III.3 Crear un entorno que favorezca la investigación + Línea de acción III.4 Avanzar hacia una ciencia cada vez más multidisciplinar e internacional con recursos optimizados + Línea de acción III.5 Consolidar las grandes iniciativas UGR y crear nuevos espacios para la investigación.**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Potenciar, en colaboración con otros agentes sociales, económicos y profesionales, una investigación de calidad, transparente, visible y con impacto social y económico</b>						
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR ESTÁNDAR O META</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>	<b>SEGUIMIENTO / REVISIÓN</b>
Acción 5.1 Adquirir y potenciar el uso de software específico para la investigación social	Solicitud de ayuda para el programa de apoyo a la docencia práctica para dicha finalidad.	Sí	Diciembre 2025	Software adquirido	Vicedecano/a con competencia en Investigación Técnico/a de Laboratorio	Anual
Acción 5.2. Consolidar una propuesta formativa interuniversitaria en metodología para estudiantes de últimos cursos, de Máster y de doctorado	Nº de talleres	3 talleres	Diciembre 2025	Cartel y programa de los talleres Datos de participación	Vicedecano/a con competencia en Investigación	Anual
Acción 5.3. Impulsar una línea de investigación sobre sociedad digital que integre a la comunidad educativa del Centro	Desarrollo de un apartado web	Sí	Diciembre 2025	Enlace de las noticias	Vicedecano/a con competencias en Investigación	Anual

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Potenciar, en colaboración con otros agentes sociales, económicos y profesionales, una investigación de calidad, transparente, visible y con impacto social y económico</b>						
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR ESTÁNDAR O META</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>	<b>SEGUIMIENTO / REVISIÓN</b>
Acción 5.4. Difundir información sobre el programa de transferencia de conocimiento para Ciencias Sociales del Plan Propio de la UGR	Difusión de la información	Sí	Diciembre 2025	Mensaje de difusión de noticia	Vicedecano/a con competencias en Transferencia	Anual
Acción 5.5. Celebración de encuentro con PDI del centro para compartir demandas de transferencia con entidades colaboradoras	Celebración del encuentro	Sí	Diciembre 2025	Mensaje de convocatoria de reunión	Vicedecano/a con competencias en Transferencia	Anual
Acción 5.6. Presentación anual de los resultados de transferencia de la Cátedra Macrosad de Estudios Intergeneracionales, con sede en la Facultad	Presentación anual de resultados	Sí	Diciembre 2025	Informe de resultados	Director/a de la Cátedra Macrosad de Estudios Intergeneracionales	Anual
Acción 5.7. Avanzar en la concreción y uso de las agendas de transferencia con partes interesadas del entorno	Agendas de transferencia e informe de acciones	4 agendas 4 acciones	Diciembre 2025	Presentación de agendas de transferencia e informe de acciones en web de la Facultad	Decano/a Vicedecano/a con competencias en Transferencia	Anual
<b>Justificación del objetivo</b>						
Este objetivo surge de la confluencia de varias fuentes: el programa electoral del Decano, la hoja de ruta decanal diseñada de forma semestral por el equipo decanal y del proceso participativo de análisis de partes interesadas en la Facultad.						

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Potenciar, en colaboración con otros agentes sociales, económicos y profesionales, una investigación de calidad, transparente, visible y con impacto social y económico</b>						
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR ESTÁNDAR O META</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>	<b>SEGUIMIENTO / REVISIÓN</b>
Se alinea con el Plan Estratégico UGR 2024, concretamente con el eje 3 GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO que contribuya a solucionar los desafíos globales de la sociedad y que aporte valor en su entorno.						
<b>REVISIONES</b> (a completar en periodos posteriores)						
Indicar las revisiones realizadas sobre el objetivo. Qué motiva tales revisiones, quién o qué órgano realiza la revisión, ...						
<b>Recursos</b>						
Estos objetivos y acciones se llevarán a cabo con los recursos materiales, humanos y económicos con los que cuenta la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Concretamente, se contará con la infraestructura y recursos de los Laboratorios de Investigación Cualitativa y Cuantitativa de la Facultad.						
<b>Grupos de interés con impacto directo</b>						
Estos objetivos y sus acciones tendrán un efecto directo sobre el estudiantado, PTGAS y PDI de la Facultad, así como en las entidades del entorno.						

**EJE DIRECTOR UGR 7 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL abierta al mundo y al servicio de la ciudadanía de una sociedad multicultural y global.**

**Línea de acción 7.1. Consolidar la estrategia de internacionalización de la UGR + Línea de acción 7.3. Mantener el liderazgo en movilidad. Reforzar su calidad académica y de gestión + Línea de acción 7.4. Avanzar hacia los objetivos estratégicos en política lingüística.**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. Seguir impulsando la internacionalización de nuestra Facultad</b>						
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR ESTÁNDAR O META</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>	<b>SEGUIMIENTO /REVISIÓN</b>
Acción 6.1. Aplicación de la Estrategia de Internacionalización del Centro 2024-2025	Nº de acciones acometidas	5	Diciembre 2025	Noticias de actividad en redes Enlace a documentos	Vicedecano/a con competencias en Internacionalización Oficina de Internacionalización Comisiones competentes	Anual
Acción 6.2. Difusión de noticias de internacionalización mediante un boletín de noticias mensual en periodo lectivo	Nº de boletines	10	Diciembre 2025	Mensajes electrónicos de envío de boletines de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024.)	Vicedecano/a con competencias en Internacionalización Oficina de Internacionalización Comisiones competentes	Anual
<b>Justificación del objetivo</b>						
Este objetivo surge de la confluencia de varias fuentes: el programa electoral del Decano, la hoja de ruta decanal diseñada de forma semestral por el equipo decanal y del proceso participativo de análisis de partes interesadas en la Facultad. Se alinea con el Plan Estratégico UGR 2024, concretamente el eje 7 UNIVERSIDAD INTERNACIONAL abierta al mundo y al servicio de la ciudadanía de una sociedad multicultural y global						
<b>REVISIONES (a completar en periodos posteriores)</b>						
Indicar las revisiones realizadas sobre el objetivo. Qué motiva tales revisiones, quién o qué órgano realiza la revisión, ...						
<b>Recursos</b>						
Estos objetivos y acciones se llevarán a cabo con los recursos materiales, humanos y económicos con los que cuenta la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Concretamente, se contará con la infraestructura y recursos de las Oficinas de Prácticas e Internacionalización de la Facultad.						

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. Seguir impulsando la internacionalización de nuestra Facultad</b>						
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR ESTÁNDAR O META</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>	<b>SEGUIMIENTO /REVISIÓN</b>
<b>Grupos de interés con impacto directo</b>						
Este objetivo y sus acciones tendrán un efecto directo sobre el estudiantado de la Facultad, y específicamente en el estudiantado de movilidad (tanto entrante como saliente).						

**EJE DIRECTOR UGR 6 BUEN GOBIERNO orientado al desarrollo de la organización, la gestión ágil y transparente, la sostenibilidad financiera y la comunicación institucional**

**Línea de acción VI.1. Desarrollar un modelo de gobernanza ético y participativo como seña de identidad + Línea VI.2. Apostar por la innovación y por la calidad como centro de la gobernanza y de la gestión. Implantar el gobierno del dato como cambio de paradigma + Línea VI.4. Aumentar los niveles de coordinación e integración de la comunicación institucional**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 7. Asegurar y avanzar, con los medios técnicos adecuados, en la calidad de la gestión y funcionamiento de la Facultad</b>						
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR ESTÁNDAR O META</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>	<b>SEGUIMIENTO / REVISIÓN</b>
Acción 7.1. Fortalecer la Comisión de Calidad de la Facultad, en conexión con las Comisiones de Garantía de la Calidad de los grados, asegurando su buen funcionamiento y así poder impulsar las medidas necesarias para la mejora de la oferta educativa	Nº de reuniones del Grupo de Trabajo Permanente y del Foro Informal Intermedio de la Calidad	4	Diciembre 2025	Actas de reuniones	Decano/a Vicedecano/a con competencias en Calidad Grado Comisiones competentes	Anual

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 7. Asegurar y avanzar, con los medios técnicos adecuados, en la calidad de la gestión y funcionamiento de la Facultad</b>						
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR ESTÁNDAR O META</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>	<b>SEGUIMIENTO / REVISIÓN</b>
Acción 7.2. Motivar la participación de la comunidad educativa en los procesos de mejora de nuestras titulaciones <sup>9</sup>	Acciones de información y sensibilización sobre la importancia de participar en los procesos de mejora y en las encuestas de satisfacción Incremento del número de asistentes en las comisiones de la Facultad. Incremento del número de respuestas a las encuestas de satisfacción	Sí  60% de asistentes	Diciembre 2025	Participación de la comunidad educativa en las comisiones Participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción	Decano/a Coordinadoras/es de Grado Comisiones competentes	Anual

<sup>9</sup> Conexión con las acciones de mejora de los grados:

POL (RA-R-018151): Desde el Centro se difundirá a través de las redes sociales y las listas de distribución, así como en la página web del título la importancia de contestar las encuestas de satisfacción para mejorar la calidad del grado y del funcionamiento del centro y cómo hacerlo.

SOC (RA-R-018250): Realizar una labor de sensibilización sobre la importancia de las encuestas de calidad dentro de nuestros procesos de mejora. Explicar el impacto de esas encuestas para el mantenimiento del grado.

Conexión con el Plan de Mejora de Centro:

SGC-P06-017670: Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 7. Asegurar y avanzar, con los medios técnicos adecuados, en la calidad de la gestión y funcionamiento de la Facultad</b>						
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR ESTÁNDAR O META</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>	<b>SEGUIMIENTO / REVISIÓN</b>
Acción 7.3. Visibilizar los procesos y los resultados del trabajo sobre la calidad de nuestra Facultad	Desarrollo un espacio web sobre calidad Difusión en redes del trabajo de calidad	Sí Sí	Diciembre 2025	Enlace web Enlace a redes	Vicedecano/a con competencias en Calidad Coordinadoras/es de Grado Comisiones competentes	Anual
Acción 7.4. Mejorar la web de la Facultad para que los procedimientos de Secretaría sean más accesibles	Mejora de la web	Sí	Diciembre 2025	Enlace web	Vicedecano/a con competencias en Visibilización Secretaría	Anual
Acción 7.5. Mantener encuentros periódicos con PDI y PTGAS para conocer sus necesidades de estabilización, desarrollo profesional y reconocimiento	Nº de encuentros	1 encuentro semestral con PDI y PTGAS	Diciembre 2025	Mensajes a las personas interesadas	Decano/a Equipo decanal	Anual
Acción 7.6. Difundir el canal de presentación de quejas, sugerencias y felicitaciones <sup>10</sup>	Difusión del canal en pantallas, redes y reuniones.	Sí	Diciembre 2025	Enlaces a redes	Decano/a Vicedecano/a con competencias en Calidad Coordinadoras/es de Grado Comisiones competentes	Anual

<sup>10</sup> Conexión con las acciones de mejora: POL (RA-R-018149): Fomentar y explicar los canales para presentar sugerencias y reclamaciones entre los estudiantes del centro, tanto por los mecanismos previstos por la UGR como los que aparecen en la web de la Facultad. Conexión con el Plan de Mejora de Centro SGC-P01-018149: Fomentar y explicar los canales para presentar sugerencias y reclamaciones entre los estudiantes del centro tanto por los mecanismos previstos por la UGR como los que aparecen en la web de la Facultad.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 7. Asegurar y avanzar, con los medios técnicos adecuados, en la calidad de la gestión y funcionamiento de la Facultad</b>						
<b>ACCIONES</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR ESTÁNDAR O META</b>	<b>FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN</b>	<b>EVIDENCIAS</b>	<b>RESPONSABLE(S)</b>	<b>SEGUIMIENTO / REVISIÓN</b>
Acción 7.7. Mejorar los espacios y las infraestructuras de la Facultad	Nº de acciones acometidas	3	Diciembre 2025	Datos del centro de gasto de la Facultad	Administrador/a de la Facultad Miembro del Equipo Decanal con competencia en infraestructuras	Anual
Acción 7.8. Buscar vías de financiación externa para la Facultad	Nº de financiaciones	1	Diciembre 2025	Documentación acreditativa	Decano/a Equipo decanal	Anual
Este objetivo surge de la confluencia de varias fuentes: el programa electoral del Decano, la hoja de ruta decanal diseñada de forma semestral por el equipo decanal y del proceso participativo de análisis de partes interesadas en la Facultad. Se alinea con el Plan Estratégico UGR 2024, concretamente con el eje 6 BUEN GOBIERNO orientado al desarrollo de la organización, la gestión ágil y transparente, la sostenibilidad financiera y la comunicación institucional.						
<b>REVISIONES (a completar en periodos posteriores)</b>						
Indicar las revisiones realizadas sobre el objetivo. Qué motiva tales revisiones, quién o qué órgano realiza la revisión...						
<b>Recursos</b>						
Estos objetivos y acciones se llevarán a cabo con los recursos materiales, humanos y económicos con los que cuenta la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.						
<b>Grupos de interés con impacto directo</b>						
Estos objetivos y sus acciones tendrán un efecto directo sobre el estudiantado, PTGAS y PDI de la Facultad.						